


Boletín oficial y demas correspondencia de la
Autoridad Superior, y enterada la Corporacion
acordo sea cumplido, comisionando el efecto al Sr. Pre-
sidente y Sra. p.^a que lo continen.

El Sr. Presidente manifesto un
oficio enviado por el Consejo de Reyes del Sr. Jefe
Superior Político de la Prov. en el cual le pre-
viene S.^a ponga en el ejercicio de su cargo a
el Sr. de este Ayuntamiento D. Juan^{to} Corbalan
por medio del Alguacil portero de Viro compare-
cer a el referido Corbalan, quien enterado de
Sra. orden dijo: Que: Aceptaba la reposicion
que el Ayuntamiento le hacia, en cumplimiento del
decreto del Sr. Jefe Superior Político, obligando su
fidel desempeño legimitimo prometido y dada
prueba de ello, y no ocurriendo otra novedad se
levanto la sesion firmando en credito con los
S.^{os} concurrentes de que Certifico. Entre líneas - D.
Juan^{to} Corbalan - vale.

 Juan de Morales
Francisco Pacheco
Joaquín Rubio
Borja Soriano
Jose Muñoz
Juan Salas
Juan Corbalan
Alguacil Portero

A los 8 de Agosto en la villa de Sevilla a ocho de Agosto
de mil ochocientos cuarenta y ocho,

